

## SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

3/1/

**DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO,** en calidad de representante Legal de la Compañía **ANJOLSA S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **ANJOLSA S.A.,** con fecha 6 de Noviembre del 2.001, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1.- Por el señor JUAN GUSTAVO ELAO PORTILLA portador de la cédula # 0907656573 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor ANDRES DASSUM CARRERA portador de la cédula de ciudadanía # 170421225-5 de nacionalidad ecuatoriana;
- 2.- Por la señorita DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO portadora de la cédula # 1204320293 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , pagadas en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor MARTIN DASSUM CARRERA portador de la cédula de ciudadanía # 170421227-1 de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

D'ANA ÉLIZABETH VERA CEDEÑO

C.C. \* 1204320293

REPRESENTANTE LEGAL

Expediente \* 105-414

July. 1011

Or Dal. M.